

INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**Señores accionistas
De AGRITOP S. A.,**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de **AGRITOP S. A.**, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre de 2013

Gestión Comercial y Estratégica

En el 2013 hubo condiciones climáticas favorables para el control fitosanitario, lo que provoco una disminución del consumo de plaguicidas de aproximadamente un 15% y una reducción en las importaciones de agroquímicos en el mercado general. Es por esto que luego de 3 años de incremento sostenido en el número de ciclos anuales, en el 2013 hay una reducción de 4 ciclos en el control de sigatoca en el cultivo de banano, que es el cultivo de mayor venta en la empresa.

En el 2013, la empresa facturó un total de US\$16,390,874 en insumos agrícolas. Debido a la disminución de actividad, a mediados del año se inició un plan de reducción de costos y es por esto que en los Gastos de Ventas existe una disminución del 5.64% y en los Gastos Administrativos del 10.80% en relación al año 2012, los cuales obedecen a una reestructuración y mejoramiento de las funciones que se realizan en la compañía.

En la actualidad mantenemos controlados los costos, gastos fijos y cubiertos todos nuestros compromisos adquiridos tanto en la primera y segunda Emisión de Obligaciones, así como todos los compromisos con los bancos que fueron cumplidos puntualmente como la empresa acostumbra. Adicionalmente, se implementó un minucioso control en el inventario y cuentas por cobrar para disminuir al máximo las necesidades operativas de fondo, la misma que a finales de Febrero muestran una reducción de un 42% lo que ha permitido un mejor control en el flujo de caja.

Resultados

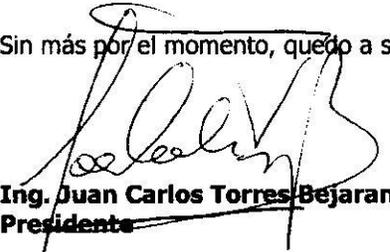
Como resultado final de la gestión del año tuvimos una utilidad antes de participación e impuestos de US\$ 423,526, por lo cual propongo se pague el 15% Participación Trabajadores, el 22% del Impuesto a la Renta, se distribuya el 10% de la Reserva Legal y el saldo sea registrado como aportes para futuras capitalizaciones.

Otros hechos.

Manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo al estatuto, con lo que se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No existen variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que varían de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía. Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad señores accionistas, quedando a su entera disposición para cualquier inquietud respecto a los resultados de mi gestión, durante el año 2013.

Sin más por el momento, quedo a su entera satisfacción.



Ing. Juan Carlos Torres Bejarano
Presidente

Marzo 10 del 2014
Samborondon, Ecuador